

Aviso sobre las prácticas de privacidad de Lucet

Su información. Sus derechos. Nuestras responsabilidades.

Este aviso describe cómo se puede usar y proporcionar la información médica sobre usted y cómo puede consultarla. **Por favor, léalo detenidamente.**

Sus derechos

Tiene derecho a:

- obtener una copia de sus registros y reclamos médicos
- corregir sus registros reclamos médicos
- solicitar comunicación confidencial
- pedirnos que limitemos la información que compartimos
- obtener una lista de las personas con las que hemos compartido su información
- obtener una copia de este aviso de privacidad
- elegir a alguien que actúe en su nombre
- presentar una queja si considera que se han violado sus derechos de privacidad

Sus opciones

Usted tiene algunas opciones respecto de la forma en que usamos y compartimos la información cuando:

- respondamos preguntas de sus familiares y amigos sobre la cobertura
- ayudemos en casos de desastre
- promocionamos nuestros servicios y vendemos su información

Nuestras formas de uso y revelación

Podemos usar y compartir su información cuando:

- ayudamos a gestionar el tratamiento médico que recibe
- dirigimos nuestra organización
- administramos los beneficios de su plan médico
- ayudamos en asuntos de salud pública y seguridad
- respondemos las solicitudes de un médico forense
- investigamos
- cumplimos la ley
- atendemos las solicitudes relacionadas con la compensación de trabajadores, las fuerzas del orden y otras solicitudes gubernamentales
- respondemos demandas y acciones legales

En la medida en que tengamos registros de pacientes con trastornos por consumo de sustancias, de acuerdo con la parte 2 del título 42 del Código de Regulaciones Federales, no compartiremos esa información para investigaciones ni procedimientos legales en su contra sin 1) su consentimiento por escrito o 2) una orden judicial y una citación.

Sus derechos

En lo que respecta a su información médica, usted tiene ciertos derechos. Esta sección explica sus derechos y algunas de nuestras responsabilidades para ayudarlo.

1. Obtener una copia de los registros y reclamos médicos

- Puede solicitar ver u obtener una copia de sus registros y reclamos médicos y otra información médica que tengamos sobre usted. Pregúntenos cómo hacerlo.
- Proporcionaremos una copia o un resumen de sus registros y reclamos médicos, generalmente en el plazo de los 30 días siguientes a su solicitud. Podemos cobrar una tarifa razonable basada en los costos.
- Si mantenemos información sobre tratamientos para trastornos por consumo de sustancias (SUD) protegida por la Parte 2 del Título 42 del Código de Regulaciones Federales, también puede solicitar acceso a esa información, a menos que la ley federal lo prohíba.

2. Pedirnos que corrijamos los registros y reclamos médicos

- Puede solicitarnos que corrijamos sus registros y reclamos médicos si considera que son incorrectos o están incompletos. Pregúntenos cómo hacerlo.
- Podemos rechazar su solicitud, pero le informaremos por escrito los motivos en un plazo de 60 días.

3. Solicitar comunicaciones confidenciales

- Puede solicitarnos que nos comuniquemos de una manera específica (por ejemplo, al teléfono de su domicilio o de su oficina) o que le enviemos correo a una dirección diferente.
- Consideraremos todas las solicitudes razonables, y debemos decir “sí” si nos indica que estaría en peligro si no lo hacemos.

4. Solicitar que limitemos lo que usamos o compartimos

- Puede solicitarnos que no usemos o compartamos cierta información de salud para fines de tratamiento, pago o nuestras operaciones.
- No estamos obligados a aceptar su solicitud, y podemos decir “no” si esto pudiera afectar su atención médica. Si aceptamos su solicitud, aún podríamos compartir esta información en caso de que necesite atención médica de emergencia.
- Si su solicitud involucra información sobre trastornos por consumo de sustancias (SUD) protegida por la Parte 2 del Título 42 del CFR, cumpliremos los requisitos federales de la Parte 2 con respecto a su derecho a restringir la revelación.

5. Obtener una lista de las personas con las que hemos compartido información

- Puede solicitar una lista (registro) de las veces en que hayamos compartido su información de salud durante los seis años anteriores a la fecha en que lo solicite, con quién la

compartimos y por qué.

- Incluiremos todas las revelaciones, excepto aquellas relacionadas con el tratamiento, los pagos y las operaciones de atención médica, y ciertas otras revelaciones (como aquellas que usted nos haya solicitado). Proporcionaremos un registro al año de forma gratuita, pero cobraremos una tarifa razonable basada en los costos si solicita otro en un plazo de 12 meses.

6. Obtener una copia de este aviso de privacidad

Puede solicitar una copia impresa de este aviso en cualquier momento, incluso si ha aceptado recibir el aviso de forma electrónica. Le proporcionaremos una copia impresa a la mayor brevedad posible.

7. Elegir a alguien que actúe en su nombre

- Si alguien tiene la autoridad para actuar como su representante personal, como por ejemplo, si alguien tiene un poder notarial para asuntos médicos o si alguien es su tutor legal, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones sobre su información médica.
- Nos aseguraremos de que la persona tenga esta autoridad y pueda actuar en su nombre antes de tomar cualquier medida.

8. Presentar una queja si considera que se han vulnerado sus derechos

- Puede presentar una queja si considera que hemos vulnerado sus derechos, poniéndose en contacto con nosotros por escrito a Lucet, Oficial de Privacidad (Privacy Officer), P.O. Box 6729, Leawood, KS 66206-0729, llamando al 1 (816) 203-8183, o enviando un email a compliance@lucethealth.com.
- Puede presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos (Department of Health and Human Services Office for Civil Rights) de los Estados Unidos enviando una carta a 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201, llamando al 1-(877)-696-6775, o visitando **www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/**.
- No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

Obtener copias de sus registros médicos

1. [Consentimiento para la revelación de información](#)
2. [Consentimiento para la revelación de información – Autorización para la revelación de Información Médica Protegida – Instrucciones del formulario](#)

Sus opciones

Para cierta información médica, puede informarnos sus preferencias sobre lo que compartamos. Si tiene una preferencia clara sobre cómo compartimos su información en las situaciones descritas a continuación, hable con nosotros. Díganos qué desea que hagamos y seguiremos sus instrucciones.

En estos casos, usted tiene tanto el derecho como la opción de pedirnos que:

- compartamos información con su familia, amigos cercanos u otras personas involucradas en el pago de su atención
- compartamos información en una situación de ayuda en caso de desastre

Si no es posible comunicarnos su preferencia, por ejemplo, si usted está inconsciente, podríamos proceder a compartir su información si creemos que es lo más conveniente para usted. También podemos compartir su información cuando sea necesario para disminuir una amenaza grave e inminente a la salud o la seguridad.

En estos casos *nunca* compartimos su información a menos que nos dé su permiso por escrito:

- Fines de marketing
- Venta de su información
- La mayoría de los usos y revelaciones de las notas de psicoterapia
- Cualquier otro uso y revelación que no se mencionen en este Aviso

Nuestras formas de uso y revelación

¿Cómo usamos o compartimos normalmente su información médica?

Normalmente, usamos o compartimos su información médica de las siguientes maneras.

1. Ayudar a gestionar el tratamiento médico que recibe

Podemos usar su información de salud y compartirla con los profesionales que lo están tratando.

Ejemplo: Un médico nos envía información sobre su diagnóstico y plan de tratamiento para que podamos coordinar servicios adicionales.

2. Dirigir nuestra organización

- Podemos usar y revelar su información para gestionar nuestra organización y comunicarnos con usted.

Ejemplo: Usamos su información médica para desarrollar mejores servicios para usted.

3. Facturar sus servicios

Podemos usar y compartir su información de salud para facturar y recibir pagos de planes de salud u otras entidades.

Ejemplo: Proporcionamos información sobre usted a su plan de seguro médico para que pague por sus servicios.

¿De qué otras maneras podemos usar o compartir su información médica?

Se nos permite o se nos exige compartir su información de otras maneras, generalmente de formas que contribuyen al bien público, como la salud pública y la investigación. Debemos cumplir con muchos requisitos establecidos en la ley antes de poder compartir su información con estos fines. Y en todos los casos, si poseemos registros de pacientes con trastornos por consumo de sustancias que le conciernen, de acuerdo con la parte 2 del título 42 del Código de Regulaciones Federales, no podemos usar ni compartir la información que contienen esos registros en investigaciones o procedimientos civiles, penales, administrativos o legislativos en su contra sin 1) su consentimiento o 2) una orden judicial y una citación.

1. Ayudar con asuntos de salud y seguridad pública

Podemos compartir su información médica en determinadas situaciones, tales como:

- prevenir enfermedades
- ayudar con el retiro de productos
- reportar reacciones adversas a los medicamentos
- reportar sospechas de abuso, negligencia o violencia doméstica
- prevenir o reducir una amenaza grave a la salud o seguridad de cualquier persona

2. Cumplir la ley

Compartiremos información sobre usted si las leyes estatales o federales lo requieren, incluyendo con el Departamento de Salud y Servicios Humanos si este desea verificar que cumplimos con la ley federal de privacidad.

3. Podemos usar o compartir su información para fines de investigación en salud.

Podemos usar o compartir su información médica:

- para reclamos de compensación de trabajadores
- para la aplicación de la ley o con un oficial de las fuerzas del orden
- con las agencias de supervisión sanitaria para actividades autorizadas por la ley
- con funciones gubernamentales especiales, como militares, seguridad nacional y protección presidencial

4. Responder demandas y acciones legales

Podemos compartir información sobre su salud en respuesta a una orden judicial o administrativa, o en respuesta a una citación.

Nuestras responsabilidades

- Estamos obligados por ley a mantener la privacidad y la seguridad de su información médica protegida.
- Le informaremos de inmediato si se produce una vulneración que pueda haber comprometido la privacidad o la seguridad de su información.

- Debemos cumplir las obligaciones y prácticas de privacidad descritas en este aviso y proporcionarle una copia del mismo.
- No usaremos ni compartiremos su información de otra manera que no sea la descrita aquí, a menos que nos diga por escrito que podemos hacerlo. Si nos dice que podemos hacerlo, puede cambiar de opinión en cualquier momento. Infórmenos por escrito si cambia de opinión.

Para obtener más información, consulte:

www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/noticepp.html.

Modificaciones a los términos de este aviso

Podemos modificar los términos de este aviso, y las modificaciones se aplicarán a toda la información que tengamos sobre usted. El nuevo aviso estará disponible a pedido, en nuestro sitio web, y le enviaremos una copia por correo.

Otras instrucciones para el aviso

- **Fecha de entrada en vigor del aviso 1/1/2014 (modificado en 01/2026)**
- Si tiene alguna pregunta, inquietud o queja, comuníquese con el responsable de Privacidad de Lucet por teléfono al 1 (816) 203-8183, por email a compliance@lucethealth.com, o por correo postal a P.O. Box 6729, Leawood, KS 66206-0729.
- Ciertos estados imponen restricciones más estrictas sobre cómo podemos usar su información y consultarla, y qué información se nos permite compartir. Lucet cumplirá con todas las leyes estatales y le ayudará a comprender esos requisitos si nos lo solicita.
- Aunque Lucet no suele hacer actividades de recaudación de fondos, en caso de que lo hagamos, se le permitirá optar por no participar.
- Lucet puede decidir comunicarse con usted para darle recordatorios de citas. Si lo hacemos, se le permitirá optar por no recibir esos recordatorios.